

"Acta # 42"

Con el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, a los 17 días del mes de Junio de 2019, a las 10:00 AM, en sesión ordinaria, celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por el Alcalde Municipal señor Raul Edgardo Bastenanos; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Bastenanos Bastenanos, Fredi Reina Rodríguez Moradiga, Diana Jicela Bastenanos Gudiel, Judyth Estelina Andón Mejía y Nenis Adalid Rodríguez Mejía, Vice Alcaldesa Municipal señora Eva Isabel Garindo, Comisionado Municipal señor Wenny Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señor Sairo Adalid Hato, Contadora Municipal - Eva Edelmiria Mejía, miembros de la junta de agua de El Santo Río Nombres señores: Presidente señor Emeli Bastenanos Chacón, Secretaria Eida Cáceres, Tesorero señor Wenny Escoto Blandón, Vocal I señora Gloria de Jesús Bastenanos, Vocal II Rosalva Azucena Bastenanos, y Note Vanadarcos fiscal y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Lectura de correspondencia
1. Informes
2. Proceso
9. Punto a tratar: 9-1. Participación de la junta de agua de caserio de Río Nombres, San Matías.
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. Oración. El Presidente de Transparencia señor Sairo Adalid Hato, toma la palabra dando las gracias a nuestro Dios, por un nuevo día, a la vez pidió a nuestro creador que de sabiduría a la Corporación Municipal para poder dirigir de la mejor manera nuestro municipio, realizando proyectos para el bienestar y desarrollo de la población, de igual forma que su presencia permanezca con nosotros en esta reunión, y que todo lo que se trate sea su voluntad. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Alcalde Municipal, dio la bienvenida a otra reunión mas a la Corporación Municipal, posteriormente dio por apertura, esta importante reunión. 4. Se procedió a dar lectura de la agenda, por la Secretaria Municipal, Karla Torres, misma fue aprobada por la Corporación. 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, en la cual se realizaron las siguientes observaciones: A. La señora Vice Alcaldesa Municipal, manifestó que el Director de Educación Edil Arnaldo Bastenanos, solicitó en la reunión anterior que se cancelara la actividad del campeonato Municipal y de igual forma que la Corporación, proporcionara un incentivo a

a alumnas de noveno grado de cada centro básico del municipio y no ha ninguna respuesta de las solicitudes. B. La señora regidora Diana Trejo Levanos, manifestó que en reunión que hubo del COMDE, la directora del centro básico de la alica El Robledal, mencionó que también se tome en cuenta con un incentivo a alumnas de 4º a 6º grado. C. El señor regidor Luis Arturo Bastellanos, llegó a la reunión a la hora 10:30 AM. D. El señor Alcalde Municipal, manifestó que escuchó en el acta varios acuerdos, pero existe un problema, ya que el presupuesto del año 2019, está comprometido en la realización de proyectos. E. El señor regidor Meris Adán Rodríguez, manifestó que las lámparas que ha solicitado no están en mal estado, aclarando a la vez que en dicho lugar los postes no tienen lámparas y falta iluminación. F. El señor Alcalde Municipal, manifestó que el señor regidor Meris Adán Rodríguez, le mencionó que cuando se realizara el proyecto de electrificación en las secciones salida a los Hayos y salida a Rio Namoles, y luego se hará el proyecto de electrificación en la alica El Espinito. G. La señora regidora Judyth Estelina Ardón, preguntó si se le dará la pintura al centro básico Esteban Guadalupe de la alica La Concepción. H. El señor Alcalde Municipal, manifestó que aunque el proyecto se observe pequeño al final es bastante la inversión. I. El señor Alcalde Municipal, manifestó que escuchó en el acta sobre la solicitud del tanque, para el proyecto, de agua potable de Rio Namoles, de lo cual explicó que él es una de las personas interesadas en que se realizara el proyecto de agua potable, mismo es muy costoso y llamó a la junta de agua para ponerse de acuerdo, para ver la contraparte que cubriría. Visión Ciudad, municipalidad y la población, de igual forma como municipalidad le mencionó que conseguiría el agua comunitaria para poder construir el tanque, para el proyecto de agua, el cual no fue posible por la gestión o por problemas de la comunidad; también mencionó que escuchó en el acta que se invitó a la junta de agua del caserio El Santo / Rio Namoles, preguntando a la vez que con qué objetivo se invita. J. La señora regidora Judyth Estelina Ardón, manifestó que se invitó a la junta de agua, para que brinde una explicación, para saber si se les ayuda o no. K. El señor Alcalde Municipal, manifestó que obtiene una interrogante sobre la implementación del prebiste, ya que escuchó en el acta que el señor regidor Luis Arturo Bastellanos, menciona que se ha amañado que existe un prebiste, por lo cual se aparta de cualquier gravamen, ya que se está violentando la ley, aclarando a la vez que en Cabildo Abierto, la corporación aprobó la realización del prebiste, y con respecto al acuerdo sobre pago de la tasa de medición y elaboración de planos de solares para lotificar, aclaró que en el Plan de Arbitrios del año 2019, ya está su respectivo cobro. L. La señora regidora Judyth Estelina Ardón, manifestó que el jefe de Catastro, mencionó que no está estipulado, en el Plan de Arbitrios. M. El Presidente de Transparencia señor Jaime Adán Herio, manifestó que existe un pago de elaboración de planos y diseños de lineamientos de construcción, pero no existe un pago en el Plan de Arbitrios, de elaboración de plano de predios, que las personas deseen vender, ya que no existe un orden de solares, y

calles, en el caso si una persona vende un solar tiene que aborarse a la alcaldía, para que le elaboren un plano, para que indique por donde quedan las calles. N. El señor Alcalde Municipal manifestó que su opinión es que se realice una ordenanza que toda persona, que venda solares debe contar con un plano autorizado por la alcaldía. O. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. P. La señora regidora Judyt Etervina Arduñ, manifestó que el señor regidor Fredi Reinei Rodríguez, preguntó como se haría con el material, que se utilizaría para estabilizar la calle del municipio de San Matías hacia el municipio de Wani. Q. El jefe de la UHA Lic. Carlos Alberto Cruz, manifestó que toda vía, no se tenía la información disponible, y que para la próxima reunión se comprometía a proporcionar información. R. El señor Alcalde Municipal manifestó que escuchó en el acta sobre el subsidio que se le dará al centro de salud, que será por todo el resto del año. S. El señor regidor Fredi Reinei Rodríguez, llegó a la reunión a la hora 11:10 AM. T. La vice Alcaldesa Municipal manifestó que anteriormente menciona en la reunión que el contrato de código Verde, ya iba a culminar. U. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo que se modifique el acuerdo N. 10-2 del acta N. 44 y quede de la siguiente manera; que se proporcione al centro de salud de la Concepción, la cantidad de \$ 1,500.00, del dinero que se resta, el cual será a partir del mes de Junio. V. El señor regidor Luis Arturo Gastenanos, se abstuvo a opinar. W. Dos señores regidores: Fredi Reinei Rodríguez, Wilma Jairo Gastenanos, Judyt Etervina Arduñ y Nairo Adanid Rodríguez, y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo que se modifique el acta N. 41, acuerdo 10-1. X. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo en aprobar el acta anterior, misma fue aprobada por unanimidad de votos. Y. Actura de correspondencia. La secretaria Municipal, dio lectura a correspondencia enviada a la Corporación municipal. 6-1. La secretaria Municipal, hizo entrega de traspaso presupuestario, enviado de la Contadora Municipal a la Corporación Municipal, para que fuera discutido y aprobado por la misma. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores, si están de acuerdo, con el traspaso anteriormente expuesto. B. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 6-2. Se recibió solicitud del abogado Santos Damián Pineda, actuando en condición de apoderado legal del señor Jesús Alberto Amador Hernández, de lo cual solicita un permiso de lotificación, denominado Residencial Pistas del Eden. C. El señor Alcalde Municipal, hizo el llamado al jefe de la UHA Lic. Carlos Alberto Cruz, de lo cual le preguntó que si la Corporación, puede aprobar el permiso de lotificación. D. El jefe de la UHA Lic. Carlos Alberto Cruz, manifestó que cuando se revisó la documentación, enviada por mi Ambiente, en donde se menciona que la propiedad pertenece a dos municipios San Matías y Wani, por problemas de límites territoriales, de los mismos, por lo cual realizaron las consultas pertinentes en la AMHOL, y se acordó que el contribuyente deberá anexar a la solicitud, una constancia catastral, que establezca que el proyecto se encuentra en la Jurisdicción del municipio de San Matías, para llevar a cabo el proceso normal, que se han hecho con otras solicitudes, en proyectos similares. E. El señor Alcalde Municipal, manifestó que la municipalidad, está dispuesta a extender el permiso de lotificación, siempre y cuando que la solicitud se cambie, ya que menciona municipio de Wani, San Matías, y no es correcto. F. Informes: 7-1. El señor regidor Fredi Reinei Rodríguez, manifestó las disculpas por haber llegado unos minutos tarde a la reunión, debido a que se le perdió sus documentos personales, por lo que tuvo que tramitarlos nuevamente. 7-2. La vice Alcaldesa Municipal, manifestó que se trasladó a una reunión junto al Presidente de la Comisión

de Transparencia, en la cual se les entregó manuales del cambio climático y se les explicó que según el estudio el invierno será 3 años de lluvia y dos años en seco. 7-3. El señor Alcalde Municipal, informó que ya están en proceso, las ampliaciones del Proyecto de Electrificación de la aldea el Guayacán, y la Tercera etapa del proyecto del Adulto Mayor; también informó que tuvo una reunión con mujeres en acción, del casco urbano del municipio, en su representación, la Sr. Wilma Ardón y Maryuri Avendaño, en la cual se le informó que una Brigada Médica se trasladaría a las aldeas Guayacán, Espinito, Robledal, Las Tunas, Concepción, Santa Rosa y San Matías, de la cual se realizó en fechas 14 y 15 de Junio, y el compromiso de la alcaldía, fue pagar los resultados de las citologías realizadas. 7-4. El señor Alcalde Municipal, informó que fue invitado al aniversario del título de la ciudad del Basiso, en la casa de la cultura, en la cual se realizó un concierto de Ópera. 7-5. El señor Alcalde Municipal, manifestó que tuvo una reunión en casa de Gobierno con el Presidente de la República, en la cual se les dio a conocer los decretos derogados de salud y educación; también informó que tuvo una reunión del corredor biológico de Río Namales y la propuesta es recuperar el mismo. 7-6. El señor Alcalde Municipal, informó que se solicitó vivienda y mobiliario a la SEDIS. 7-7. El señor Alcalde Municipal, informó que tuvo una reunión con representantes del INE, en la cual se le comunicó que se hará una encuesta de demografía y salud en el departamento, sobre la situación de salud en General y reproductiva, mortalidad infantil, VIH/Sida, violencia intrafamiliar, entre otros, a partir del mes de Junio a Diciembre. 7-8. El Presidente de la Comisión de Transparencia señor Jairo Adair Meno, informó que se está haciendo una Jornada de limpieza, para evitar el dengue. A. El señor regidor Noris Adair Rodríguez preguntó sobre los rótulos de prohibición de botar basura, que se mandaron hacer. B. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo que se gire instrucciones al jefe de la UHA, que se realice ordenanza de operativo de limpieza en todo el municipio de San Matías. C. Los señores regidores estuvieron, de acuerdo por mayoría de votos. 7-9. La Secretaria Municipal, dio lectura a informe sobre la implementación del pichiseto, en la comunidad de Santa Rosa, en fecha 09 de Junio del año 2019. 8. Puntos a tratar: 9.1. Participación de la junta de agua del caserio Río Namales, San Matías. A. El señor Alcalde Municipal, dio la cordial bienvenida a los representantes de la junta de agua del caserio Río Namales, manifestándoles a la vez que la Corporación Municipal, acordó invitarlos a esta reunión, posteriormente les cedió la palabra a cada uno de los mismos. B. El Presidente de la junta de agua, de Río Namales señor Omeri Bastellanos, manifestó que su propósito es solicitar a la Corporación que les ayude con la construcción del tanque y parte de tubería, para el proyecto de agua potable de su comunidad, ya que el agua que posee la comunidad está contaminada, por lo que solicitan de su ayuda. C. La vocal I de la junta de agua de Río Namales,

Señora Gloria de Jesus Bastenanos, manifestó que su presencia es para solicitar a la Asesoración, que les ayuden con lo que hace falta para el proyecto del agua, por los niños y las nuevas generaciones, que vienen, ya que el agua que existe está contaminada, por lo que las personas han emigrado, a otros lugares por la escasez del agua. II. El Tesorero de la junta de agua de Río Namales, señor Herwin Escoto, manifestó que la junta de agua, ha comprado materiales para el proyecto y colabora con lo que puede, pero los fondos que ingresan a la junta de agua son pocos y tienen la necesidad del proyecto. E. El fiscal de la junta de agua señor Nor Valladarez, manifestó que le gustaría que la Asesoración, visitara el caserio, para que observaran la gran necesidad de agua que existe. F. La Vocal II de la junta de agua de Río Namales señora Rosalva Bastenanos, manifestó a la Asesoración la colaboración, para poder culminar este proyecto de agua potable, para el bienestar de la comunidad. G. El señor Alcalde Municipal, manifestó a la junta de agua, que en la reunión que se hizo en el mes de octubre, el tema a tratar fue para exponer que se había llevado la solicitud del proyecto al SANAA, el cual salió muy costoso y se tomó la decisión de reprogramar el proyecto para reducir costos para solventar la necesidad, la población se comprometió a poner lo que hacía falta, para la concreción del proyecto, según acta N. 5 del 20 de febrero de año 2019. H. El Presidente de la junta de agua Emel Bastenanos, manifestó que el estudio que se hizo primeramente es el correcto, ya que se abasteció 600 metros, a la propuesta que se pretendía hacer por otra parte. I. El señor Alcalde Municipal, manifestó que según el (antiguo) estudio hay un ahorro de 600 metros, que por el otro lugar por donde se pretendía realizar el proyecto, preguntando, a la vez, porque hace falta tubos, ya que la tubería fue comprada según el dictamen del ingeniero, de igual forma menciona que la junta de agua puede demandar a la secretaria, ya que la misma dejó firmar al Presidente Nelson López, el cual ya había renunciado y según ellos no tenía potestad de hacerlo como presidente, ya que había renunciado. J. La Vocal II de la junta de agua de Río Namales señora Gloria Bastenanos, manifestó que la secretaria de la junta de agua señora Eida Cáceres, no tiene la culpa, ya que ella no conoce de leyes, por lo que no pueden actuar contra ella. K. La secretaria de la junta de agua, Eida Cáceres, aclaró que el señor Nelson López, llegó a su casa y le dijo que necesitaba el acta, el joven Ray Ardañ, representante del PDA. L. El Comisionado Municipal señor Wensy Enrique Guerrero, manifestó que el tema se está saliendo de las manos y no se llega a ningún acuerdo, por lo que sugirió que se busque una solución al problema, ya que el agua, es un vital líquido que necesita el ser humano. M. La Vocal I de la junta de agua del Río Namales señora Gloria Bastenanos, manifestó que es muy acertado lo que menciona el señor Comisionado, ya que han existido muchos problemas y sería bueno empezar de nuevo. N. El señor Regidor Fredi Reiner Rodríguez, felicitó a la junta de agua, por luchar por el proyecto de agua de su comunidad, de lo cual escucha que hay personas que están trabajando para llevar agua a sus hogares, a la vez menciona que toda organización tiene sus errores, pero tienen la necesidad del proyecto, y se asombra al saber que las partes, ya tenían un presupuesto, el cual fue presentado por un ingeniero y al final hace falta material para eliminar el proyecto; también menciona que la comunidad ponga de su parte gestionando con otras instituciones, pero si existe el dinero y la disponibilidad, la municipalidad les ayudara. O. El señor regidor Luis Arturo Bastenanos, dio la bienvenida a la junta de agua, a la vez menciona que quería -

escuchar la opinión de sus compañeros corporativos sobre el caso. 11. La señora regidora Judyth Estelina Arce, manifestó las felicitaciones a las personas, luchadoras de la junta de agua, por querer realizar el proyecto de agua en su comunidad, mismo es un beneficio para los pobladores, por lo que solicita, que si está en manos de la (corporación) municipalidad, se haga el proyecto, ya que en su opinión ~~no~~ se opondría. 12. La señora regidora Diana Jirón Castellanos, manifestó que si existe el dinero para el proyecto, está de acuerdo que se haga, ya que es un bien para la comunidad. 13. El señor regidor Neri Arce Rodríguez, manifestó la bienvenida y las felicitaciones a la junta de agua, ya que están presentes para hacer una petición, para culminar el proyecto de agua, en su comunidad, y su opinión es que si hay fondos se solucione el problema, ya que el agua es una prioridad. 14. El señor Alcalde Municipal, agradeció la presencia a la junta de agua, mencionando a la vez, que la corporación tiene el trabajo de discutir el tema. 15. Acuerdos y resoluciones. 16. La honorable corporación municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, Acordó y Aprobó por mayoría de votos: Que se realice una ordenanza que toda persona, que venda solares debe contar con un plano autorizado por la alcaldía y queda terminantemente prohibido para los encargados extender permisos de construcción, sin los requisitos correspondientes y el incumplimiento del mismo, dará lugar a responsabilidad conforme a ley. 17. La honorable corporación municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, Acordó y Aprobó por mayoría de votos: Modificar el acuerdo N. 10-1, del acta N. 41, realizada el 31 de Mayo del año 2019, el cual quedará de la siguiente manera: La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, Acordó y Aprobó por mayoría de votos: Que se proporcione para el centro de salud de la concepción, la cantidad de mil quinientos, templos exactos (\$ 1,500.00), más, del dinero de la reducción del subsidio, que se otorga, al centro de salud de San Matías, el cual será a partir del mes de Junio. 18. La honorable corporación municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, Acordó y Aprobó por mayoría de votos: El siguiente trasfondo presupuestario.

Expediente 32

DEBITO

Transferencia presupuestaria de Egresos	03 00 000 001 000 24300 11-001-01
	\$ 7,000.00
Transferencia presupuestaria de Egresos	03 00 000 001 000 25400 11-001-01
	\$ 7,000.00
Transferencia presupuestaria de Egresos	12 01 000 001 000 54200 11-001-01
	\$ 50,000.00
Transferencia presupuestaria de Egresos	12 02 000 001 000 54200 11-001-01
	\$ 35,000.00

Transferencia presupuestaria de Egresos 12 01 001 000 001 47210 11-001-01

\$ 165,000.00

Transferencia presupuestaria de Egresos 11 05 001 000 001 47210 11-001-01

\$ 40,000.00

Transferencia presupuestaria de Egresos 03 00 000 001 000 21430 11-001-01

\$ 6,000.00

Transferencia presupuestaria de Egresos 03 00 000 001 000 22220 11-001-01

\$ 5,000.00

Total de DEBITO

315,000.00

CREDITO

Transferencia presupuestaria de Egresos 12 03 000 001 000 54200 11-001-01

\$ 85,000.00

Transferencia presupuestaria de Egresos 12 02 001 000 001 47110 11-001-01

\$ 15,000.00

Transferencia presupuestaria de Egresos 03 00 000 001 000 27210 11-001-01

\$ 25,000.00

Transferencia presupuestaria de Egresos 11 05 006 001 000 47220 11-001-01

\$ 40,000.00

Transferencia presupuestaria de Egresos 12 02 002 001 000 47210 11-001-01

\$ 110,000.00

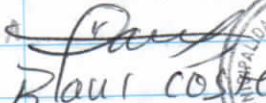
Transferencia presupuestaria de Egresos 12 02 002 002 000 47120 11-001-01

\$ 40,000.00

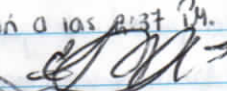
Total de CREDITO

\$ 315,000.00

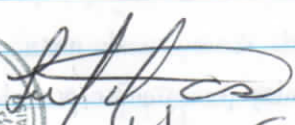
10-4. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por mayoría de votos; Girar instrucciones al jefe de la UHA Lic. Leonas Alberto Cruz, para que realice ordenanza de operativo de limpieza, en todo el municipio de San Matías, a la cierre de la sesión, una vez agotados los puntos se cerró la sesión a las 2:37 PM.


Raul Castellanos
Alcalde Municipal

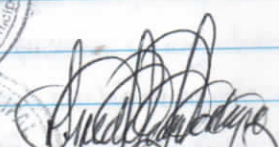



Elsa Isabel Galindo
1ra Alcaldesa

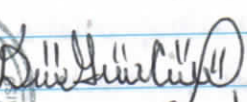



Raul Castellanos
Regidor #10

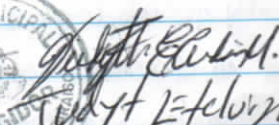



Fredi Keinel Rodriguez
Regidor III




Diana Ixela Castellanos
Regidor #4




Judy Leticia Ardon
Regidor III



Néris Adalid Rodríguez
Néris Adalid R
Registros II 6



Karla Harbeni Torres
Secretaria Municipal

"Beta H 43"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 03 días del mes de Julio del año 2019, a las 10:00 A.M. en sesión Ordinaria, celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por el Alcalde Municipal - Señor Iván Edgardo Castellanos; con la asistencia de los señores regidores nombrados, en su orden: Luis Arturo Castellanos Castellanos, Fredi Reina Rodríguez Moradilla, Diana Jirela Castellanos Gudiol, Judyt Estelina Ardon Mejía y Néris Adalid Rodríguez Mejía, Vice Alcaldesa Municipal Señora Eva Isabel Gavinda, Comisionado Municipal Señor Wensy Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señor Jairo Adalid Nieto, Contralora Municipal Señora Eva Edelmira Mejía, Tesorera Municipal Señora Mayra Selicia Duarte y la susenta Secretaria Municipal, queda fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Informes
8. Receso
9. Puntos a tratar: 9-1. Participación del señor regidor Luis Arturo Castellanos sobre el proyecto de agua potable, del caserío el Santo / Río Nmatas.
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión

1. Oración. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez, toma la palabra dando las gracias a nuestro Dios, por regalarnos el don maravilloso de la vida, ya que muchos no lo pudieron hacer, por nuestras familias y por cada comunidad de nuestro municipio, de igual forma pidió sabiduría en nuestras mentes, para realizar proyectos de beneficio a la población, a la vez pidió a nuestro creador que nos retorne a nuestros hogares sin ninguna novedad y que su presencia permanezca con nosotros y que todo lo que se trate sea su voluntad. 2. Se realizó la comprobación del quórum, en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Alcalde Municipal, dio la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Se procedió a dar lectura de la agenda, por la Secretaria Municipal, Karla Torres, en la